

ETOLOGÍA CANINA: EL INSTINTO

[diciembre 14, 2013](#)



Konrad Lorenz, considerado el padre de la etología, hizo muchos trabajos sobre las conductas instintivas, y concluyó que existen dos rasgos únicos de la conducta instintiva:

La conducta instintiva responde a una serie de patrones rígidos y estereotipados de movimientos similares a todos los individuos de una especie. Es el caso que todos los perros mamen igual, que todos los caballos relinchen, etc.

Los patrones instintivos se desencadenan automáticamente por estímulos muy simples.

Es necesario diferenciar el IMPULSO del INSTINTO, el impulso es algo más simple y tiene una base puramente biológica. El instinto está compuesto de un conjunto de impulsos primarios que tienen como base la supervivencia.

Por ejemplo en la conducta instintiva de cazar intervienen varios impulsos como el propio impulso de caza, el impulso de presa, de rastro etc.

En la conducta de defensa puede intervenir diferentes impulsos, el impulso de autodefensa, el impulso de combate y en determinadas ocasiones incluso el de huida.

En la actualidad se clasifican los impulsos instintivos en los perros como se indica a continuación:

⌘ El impulso de presa.

Se caracteriza por la acción de atrapar cualquier objeto que se mueva de forma permanente. El instinto de presa se suscita con el movimiento del objeto a perseguir, el comportamiento del perro consiste en descubrir la presa, perseguirla, mostrarla saltar sobre ella, agarrarla y arrastrarla hasta matarla, para posteriormente cargar con ella y comérsela en un lugar seguro. En esta foto se puede apreciar como el cachorro agarra firmemente una manga de entrenamiento, que hace las veces de presa.



⌘ El impulso de defensa.

Surge ante cuatro tipos de situaciones, en el comportamiento de comer al defender su presa, en el comportamiento sexual y en el comportamiento social al querer cambiar de posición social, territorio o en la propia auto defensa.

El fin es buscar la tranquilidad, es decir dejarle comer en paz, dejarle copular con la hembra que desea o defender sus pertenencias sin ser molestado.

Se provoca mediante una amenaza clara tanto física como psíquica, y la respuesta del animal es la defensa de esa amenaza o la huida.



⌘ El impulso de huida.

Su fin es el conservarse vivo, huir para sobrevivir. El comportamiento del perro es huir tratando de esconderse o mostrar sumisión ante la posible incapacidad de defenderse o huir.

El instinto de huida se desencadena igual que el de defensa, es decir al ser amenazado de forma clara tanto física como psíquicamente y encontrarse el animal sin valor para defenderse, en ese momento entonces, surge la huida.



⌘ El impulso de rastro.

Su fin principal es la búsqueda del alimento motivado por el hambre, el animal lleva su hocico al suelo e intenta buscar la localización del alimento.

El animal queda saciado cuando encuentra el alimento y se lo come.

El impulso de rastro provoca mucho desgaste psíquico, ya que el perro necesita un alto grado de concentración.



✘ El impulso de seguimiento.

Es corriente observar en el cachorro como sigue los pies de su amo e incluso a veces por proximidad a otros pies, sigue a los que tiene más cerca. Esta cualidad está en unos cachorros más desarrollada que en otros. En el perro joven o adulto el impulso a seguir debe ser de propia iniciativa y no por sometimiento o por sumisión.

Los cachorros se ubican cerca de la figura humana formando un grupo que se siente protegido por la misma. Se desencadena con el andar del supuesto joven o compañero de manada. Su fin es la cohesión del grupo o manada. Un individuo aislado es más débil que dos individuos juntos. En el video siguiente se puede observar esta conducta en un grupo de cachorros.

✘ El impulso de caza.

Se desencadena por hambre y sobre todo por movimiento de la presa, su fin es comer para sobrevivir. El impulso de caza antecede al impulso de presa, en el instinto de caza.



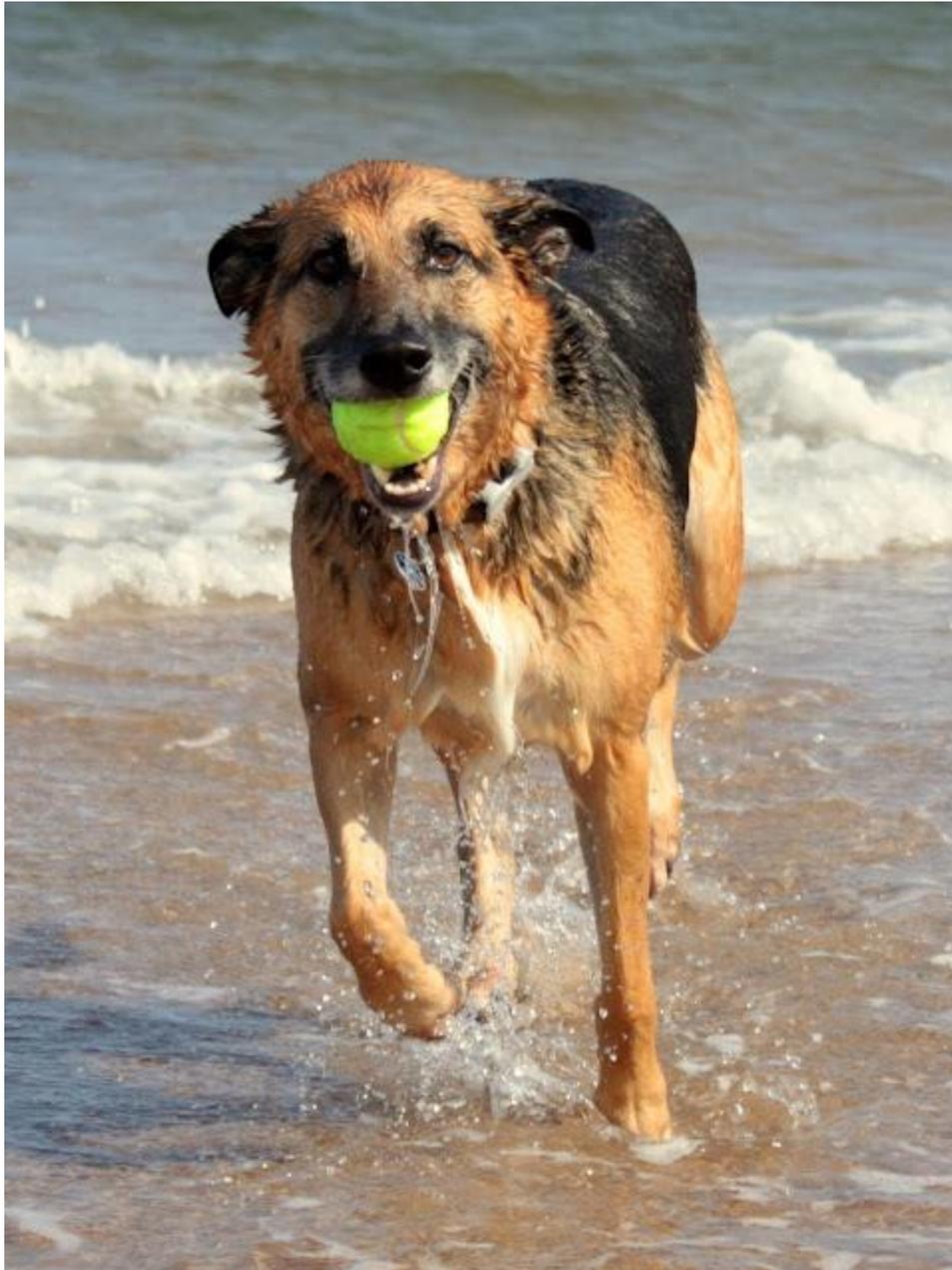
⌘ El impulso sexual.

Su fin es la reproducción, aunque en el macho existe un deseo de goce sexual o satisfacción física permanente.

Se desencadena hormonalmente en la hembra. En el macho el estímulo que lo provoca es el olor de la hembra en celo, y el proceso es el siguiente: olor e inspección de genitales por parte del macho, juegos de galanteo y mecanismo de apaciguar el brutal instinto del macho por parte de la hembra, cópula y enganche posterior con eyaculación, desenganche y descanso por parte del macho.

⌘ El impulso de cobro.

Viene motivado por el movimiento del objeto que cae, se produce durante la caza y este comportamiento consiste en agarrar con la boca los objetos que caen al suelo o en movimiento y mantenerlos en la boca sin soltarlos. Se desencadena por posesividad y su fin es la auto posesión del mismo.



⌘El impulso jerárquico.

Su fin es el deseo de liderar, de ser jefe. Se desencadena por un reto en acciones que implican dominancia de hembras, posesividad de objetos, de alimentos, territorio, intento de dominancia de un supuesto individuo inferior etc. El comportamiento consiste en amenazar al contrario (mediante el siguiente protocolo: rabo erecto, poner la cabeza uno sobre otro etc.).

En caso de no existir sumisión por parte del amenazado, surge el combate mediante un protocolo de gestos y actitudes y la lucha generalmente no es a muerte, pues se suele producir el mecanismo de inhibición de la agresividad que consiste en el gesto de humildad y sumisión que realiza el individuo vencido frente al vencedor que hace que éste detenga su agresión. (Como actos de sumisión están: el tumbarse con la panza

hacia arriba, meter el rabo entre las piernas, lamer la cara del vencedor e incluso relajación de esfínteres y micción etc.).

Se puede apreciar en la foto ya los cachorros desarrollan comportamientos de sumisión, como este típico de mostrar la panza hacia arriba en un claro ejemplo de “me rindo”.



⌘El impulso de guarda.

Su fin es mantener el territorio para sobrevivir, poseyendo un terreno se mantiene el alimento, el agua y la manada. Se desencadena ante la presencia de un extraño y su proceso consiste en la agresión hasta obtener la huida del forastero.

En la práctica se puede observar el instinto de guarda ubicándose los perros en lugares elevados donde pueden ver y controlar la totalidad del territorio, en caso de que los desconocidos o potenciales agresores se acerquen en exceso, el perro avisará de su presencia y de que no están en un lugar permitido a través de ladridos.

Lola Moreno

Educadora y entrenadora canina acreditada por la Consejería de Agroganadería del Principado de Asturias
Presidenta de la Fundación Amigos del Perro